



Último Pleno del STJE en el que participó el Magistrado Abel Rodríguez Ramírez al retirarse por jubilación



Con una trayectoria de 32 años, que inició el 16 de febrero de 1993 como actuario en el Juzgado Quinto Civil, el Magistrado Abel Rodríguez Ramírez, integrante de la Tercera Sala Civil, se retira del Poder Judicial por motivo de jubilación; la sesión ordinaria de Pleno del Supremo Tribunal de Justicia celebrada este día, fue la última en la que participó en los debates jurisdiccionales.

Por este motivo, el Magistrado Presidente, Arturo Morales Silvia le expresó un mensaje de despedida en el que recordó aspectos de su destacada carrera judicial, “resultado de su dedicación al estudio, vocación por el derecho y empeño por impartir justicia con apego a sus principios rectores”.

ooo